

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTES DE MAGAÑA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 7 de marzo 2018 se aprobó el proyecto de la obra del Plan Diputación para 2018.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 7 de marzo de 2018 se adjudicó el contrato de obras correspondiente al PD 2018 publicándose su formalización.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Fuentes de Magaña.
 2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo. Obra.
 - b) Descripción. Sustitución de redes y pavimentación.
 3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.
 4. *Formalización del contrato:*
 - a) Fecha de adjudicación. 7-03-2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato. 13-03-2018.
 - c) Contratista. D. Miguel Bonilla Cornejo.
 - d) Importe o canon de adjudicación. 20.000 € IVA incluido.
- Fuentes de Magaña, 8 de marzo de 2018.– El Alcalde, Melchor García.

BOPSO-31-14032018

722